

MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 134

## AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

**CVE-2017-6306** *Licitación de la contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio. Expediente: 11/1963/2017.*

Por Resolución de la Alcaldía, asistida por la Junta de Gobierno, adoptada el día 30 de junio de 2017, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación del Servicio de Ayuda a domicilio.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquel en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942 580 001.

5) Telefax: 942 581 548.

6) Correo electrónico: [contratacion@aytobezana.com](mailto:contratacion@aytobezana.com)

7) Dirección del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/1963/2017.

CVE-2017-6306

MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 134

2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Ayuda a domicilio.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Término municipal de Santa Cruz de Bezana.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde su firma, nunca antes del 1 de enero de 2018 y finaliza el 31 de diciembre de 2018.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85000000-9.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 140.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto 140.000,00 euros. Importe total 145.600 euros.
6. Garantías exigidas:
- a) Provisional (importe): No.
  - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Anexo II-A del Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - c) Otros requisitos específicos: No.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.
  - b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados. En cada sobre debe constar la documentación que corresponda en formato papel y en soporte electrónico CD, DVD u otros, en ficheros pdf.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).
    - 2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.
    - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 134

d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Aperturas públicas de sobres B y C.

b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.

11. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: No.

12. Otras informaciones.

Santa Cruz de Bezana, 4 de julio de 2017.

El alcalde,

Pablo Zuloaga Martínez.

2017/6306